EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca martes 1.° de Octubre de 1895 — **Núm. 12582**

Desde la Corte

San Sebastián 26.

Ayer firmó S. M, los decretos siguientes:

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Pontevedra á D. Juan Cabello Echenique.

—Aprobando el reglamento del nuevo Consejo de Adnanas, que regirá provisionalmente desde 1.° de Octubre hasta que el Consejo de Estado dicte informe definitivo.

—Disponiendo el nuevo arriendo de la expendición, cobranza é impuesto de cédulas personales en varias provincias, por concurso público.

También se han firmado otros decretos deciendo competencias entabladas.

***

La Reina Natalia, que estaba invitada á almorzar con S. M. la Reina, no ha venido, ignorándose la causa.

El señor presidente del Consejo y su distinguida esposa, han almorzado hoy en Miramar.

La bella señora de Cánovas estaba elegantísima. Vestía un traje gris con encajes amarillos.

Han pasado por esta ciudad con dirección á Madrid los señores marqueses de Velada.

El viérnes marchará á esa el señor ministro de Gracia y Justicia.

Dícese que á su regreso permanecerá aquí con su familia hasta el mes de Diciembre.

***

Hoy ha firmado S. M. la Reina la siguiente combinación de magistrados:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid, en la vacante por defunción del del Sr. Valcárcel, á D. José Rodríguez, presidente en la actualidad de la Audiencia de Barcelona.

—Idem para esta vacante á D. Joaquín Martón, magistrado de la Audiencia de Madrid.

—Idem para ésta á D. Juan Cayuela, presidente de la Audiencia de Sevilla.

—Idem para ésta á D. Sebastián Carrasco, magistrado de la Audiencia de Madrid.

—Idem para ésta á D. Federico Pons, jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia.

—Idem para ésta, á D. Antonio Martínez Lage, oficial primero del mismo departamento, sustituyéndole D. Benito Aparicio. A esta vacante D. Narciso Martínez, oficial tercero, reemplazándole en este puesto don Severino Alderete, auxiliar primero del Ministerio antes citado.

Como se vé, esta combinación ha permitido correr los números primeros de todas las escalas, desde el más superior hasta el de ínfima categoría, cosa nunca hecha por ningún ministro de Gracia y Justicia, y que seguramente agradecerán los amantes de lo justo.

El señor Romero Robledo, no ha saltado, pues, número ninguno de los escalafones.

Además, ha firmado el señor ministro de Gracia y Justicia varias Reales órdenes de ascenso.

El resto de la combinación de magistrados firmada por la Reina es el siguiente:

Jubilando, á su instancia, al magistrado del Tribunal Supremo, D. Evaristo Cuenca, y nombrando para sustituirle á D. Daniel Rodríguez, escedente.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Granada á D. Felipe Pozzi, fiscal electo de la de Lugo.

—Idem para esta vacante, á don Martín Pérez, magistrado de la misma Audiencia.

—Idem para ésta, á D. Leopoldo García Monsalve, magistrado de la Audiencia de Badajoz.

—Idem para ésta, á D. Enrique Ruiz Castillo, electo de la de Alicante, y para ésta, á D. Rafael Urbina, excedente.

***

El señor presidente del Consejo, hablando hoy con los periodistas que le han visitado, ha negado en absoluto que haya fracasado la operación en Tesorería proyectada, cuyos trámites para su realización continúan.

—La cuestión—dijo el ilustre jefe del Gobierno, se reduce á lo siguiente:

No podemos pagar con billetes del Banco de España los gastos que viene ocasionando la campaña de Cuba, como las lanchas cañoneras que se construyen en Glasgow, y los fusiles Maüsser que se construyen en Alemania, y cuyos pagos deberán hacerse en Londres y en Berlín, respectivamente, donde los cambios están bastante elevados.

De consiguiente, los pagos mencionados han de hacerse con oro, del cual carece nuestro primer establecimiento de crédito! ¡Ojalá tuviera el Banco oro en demasía para poder negociar con él esta operación financiera.

Desde luego—añadió el Sr. Cánovas—los españoles consideramos aquel precioso metal como una mercancía, no como una moneda. Nadie hace compras de objetos con oro, y quien lo posee, se dedica á negociarlo en una casa de cambio, porque de este modo adquiere mayores beneficios. Esta es la triste realidad.

En tales circunstancias, acudimos en busca de oro á los mercados extranjeros, y entre estos, el más accesible para nosotros es el de París, donde actualmente se procura negociar con el agente que nos lo proporcione en mejores condiciones.

Además, situando el oro en la capital de la República francesa para hacer los pagos de la campaña de Cuba, se evitará seguramente el que se eleven más los tipos de los cambios.

No conviene, de ningún modo que el Banco de España nos facilite oro. Siempre me he negado á ello, pues si este establecimiento bancario abriese sus cajas poniendo en circulación las existencias que de este metal posee, sucedería al poco tiempo que nos quedaríamos sin oro y sin billetes y el Banco sin crédito suficiente para continuar sus emisiones fiduciarias.

La operación que se proyecta—dijo—no es un empréstito, como equivocadamente ha dicho un periódico de Madrid. Es exclusivamente de las llamadas de Tesorería. Para hacerla, tanto ésta como otras que pudieran ser necesarias, fué facultado el Gobierno mediante la autorización que las actuales Cortes le concedieron. El empréstito se hará; pero cuando se consiga la completa pacificación do la isla de Cuba, y su objeto, como ya dije en ocasión reciente, se encaminará á consolidar la Deuda flotante.

Como se ve esta operación de Tesorería es puramente de Hacienda y rudimentaria; nada dificultosa, ni mucho menos grave. Hízose igual á ésta en 1893, y nadie se alarmó. En cambio, hoy los periódicos me acusan de pesimista, porque creen que yo desconfío de un nuevo esfuerzo nacional. No hay nada de eso. Repito, una vez más, que si el Banco de España no hace la operación, es por carecer de oro para ello.

Como se le hablase al Sr Cánovas del Castillo de la campaña de Cuba, manifestó con exquisita amabilidad que el general Martínez Campos ha telegrafiado al Gobierno demostrando gran satisfacción por el estado de disciplina de las tropas que al entrar en fuego, con los fusiles Maüsser, gastan solo las municiones que exigen las condiciones del combate, reservándolas para momentos más decisivos, por ejemplo, cuando tienen que batirse con un enemigo cinco veces mayor.

Negó el señor presidente del Consejo que la Corte adelante su regreso á Madrid, para tener la Reina más prontamente noticias de las próximas operaciones militares de Cuba, porque aquí las tiene al mismo tiempo que podría tenerlas en la capital de España.

También manifestó que la guerra, durante el mes de Octubre, se reducirá á la ocupación de los terrenos y á preparar las operaciones para comenzarlas en Noviembre, á cuyo efecto los soldados se dedican á completar, perfeccionándola, su instrucción.

Terminó su conversación con nosotros diciendo que es posible que espere aquí la llegada del Rey de Portugal, aunque no tardará mucho en regresar á Madrid, y no porque reclame su presencia en esa ningún asunto de importancia.

***

Procedente de Anglet ha pasado por esta ciudad, con dirección á Vitoria, el exembajador de España en París, Sr. León y Castillo.

Tan pronto como se examine su hijo regresará á Biarritz.

Hoy no ha llegado á San Sebastián ninguno de los expresos descendentes, á consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías acaecido en la estación de Robledo.

Los viajeros de aquellos trenes llegarán en tren especial á las seis de la tarde.

Espérase al general ruso Dragomiroff, que de regreso de las maniobras militares de Francia, vendrá á saludar á S. M. la Reina.

***

La Familia Real ha pasado la tarde en el Rompeolas, recibiendo evidentes muestras de cariño.

Desde mañana, las audiencias en Palacio se celebrarán á las seis de la tarde.

Procedente de Cestona ha llegado á San Sebastián el Sr. ministro de Estado.

El clima en Cuba

La Flora

Después de haber estudiado los agentes que, por decirlo aoí, constituyen el clima de la *Perla de las Antillas*, como son el calor y la humedad, vamos á ver cuáles son los efectos de estos agentes en las plantas, en los animales y en el hombre.

Pasa como cosa corriente, en lenguaje poético, y en lenguaje científico, que la mayor de las Antillas, es una «primavera perpétua,» Es verdad que la isla de Cuba nunca se presenta desnuda, ocultando las rosas vestimentas florales, pero también no deja de serlo que estas vestimentas varian en lujo y riqueza en las dos principales estaciones del año.

Se pueden admitir cuatro aspectos de *Flora* en la isla de Cuba.

PRIMER ASPECTO. Meses de diciembre, enero y febrero.—*Estación seca y fresca.*—El aspecto de la *Flora* durante esta primera fase de la estación seca, es el que ofrece en Andalucía durante el mes de mayo, y en general durante la primavera en el Mediodía de Europa. *Flora*, en esta época en la *Perla de las Antillas*, suele estar vestida de verde, matizando su talle con guirnaldas de florecillas amarillas y campánulas blancas, *aguinaldos* que dá por diciembre á los habientes de Cuba. De modo que la «diosa de las plantas,» en esta estación se presenta vistosa y elegante, pero muy sencilla. sin dar lugar á la exuberancia de la manigua. La temperatura es primaveral, mas bien fresca, acusando en el campo el termómetro centígrado, algunos dias, 8° sobre 0, siendo posible que baje más la temperatura en los picachos de las sierras de la parte oriental de la isla, ó sea en Santiago de Cuba, sin que por esto se conozca ni se hayan llegado á conocer, los dias que en el invierno de Europa se llaman «de fortuna.»

El campo es risueño, alegre, y nada mas en diciembre. Los árboles, constituidos principalmente por las palmas—no palmeras como se suele leer en los periódicos—y entre ellas la esbelta, la flexible «palma real» *Oredexo regia* de Linneo, no entrelazan sus cimbreantes ostiles, gracias á las lugnetonas lianas. Estas prosperan poco, y lo único que hacen es tejer una alfombra que cubre el suelo cubano.

¡Oh, primavera cubana! Llega pronto con tus risueñas esperanzas confirmadas, para que puedas favorecer las operaciones de *Marte*, hoy entorpecidas por las excesivas galas de *Flora* en la manigua.

SEGUNDO ASPECTO. Meses de marzo. abril y mayo.—*Estación seca propiamente dicha.*—En este segundo aspecto *Flora* ya no parece una joven vestida con sencillez y elegancia, sinó una «pobre con remiendos y grietas » En el suelo la alfombra de verdor ha desaparecido; de hierbas no se vé el menor vestigio, ocupando el sitio que debían ocupar ellas, polvo muy sutil de color blanco, resultado de la destrucción de las rocas calcáreas, por los vientos intensísimos que suelen reinar en esta estación, intensísimos que suelen reinar en esta estación, tan intensos, que se hace preciso en la Habana llevar siempre que se sale á la calle, gafas negras y tapada la boca con el pañuelo.

Al invadir las *nubes* de polvo calcáreo el campo y sus habitantes, al ver las numerosas grietas que se forman en el suelo, por la seca intentísima que reina, y al ver erguidas como palos las palmas, cuyos frondes sacudidos por *Folo*, rechican á guisa de *danza macabra*, y, sobre todo, cuando las madres se desesperan viendo morir de difteria á sus hijos, la verdad, se nos antoja que es mucha poesía la de llamar *primavera* á este cementerio polvoriento (1), que necrópolis es á veces para los ganados de los potreros, que no encuentran el menor resto de hierba con que dar satisfacción á sus estómagos.

TERCER ASPECTO. Meses de junio, julio y agosto.—*Estación de las lluvias regulares.*—¡Qué contraste es pasar de una pobreza absoluta á una fastuosidad verdaderamente pródiga!

En esta época se forma en la isla de Cuba la *manigua*, que equivale á lo que se llama *selva* en el Brasil, de un modo inopinado. Así que arrecían y toman cuerpo las primeras lluvias, empieza á desenredarse la madeja liánica, que á guisa de esas glándulas que poseen las arañas—glándulas sericiparas—y que gozan de la propiedad de segregar la sustancia que ha de producir hilo y mas hilo con que poder fabricar la maravillosa tela, así ellas—las lianas—antes de una semana han convertido el bosque en una *red inextricable enmarañadísima*, de tejido vegetal, donde se ven confundidos representantes de muchas familias—Víteas, Convolvuláceas, Cucurbitáceas, Leguminosas, Piperáceas, Sapindáceas, Melastomáticas, Helechos, Apocináceas, Porsifioreas, Malpighiáceas, Smiláceas y Orquídeas, principalmente pareciendo como si la diosa de las plantas hubicsen reunido en floral congreso á los representantes de todas las familias con el especial encargo de que tenian que convertir el bosque en encantada mansión, formando densos paredes y firme techumbre, gracias á millones de variadas hojas y donde las innumerables flores de sin iguales matices—las amariposadas *azules* de las papilianaceas, las *blancas* de la convolvuláceas, las espléndidas de colores *rosados, anaranjados* y *purpúreos* de las orquídeas. las *amarillas* de las cucurbitáceas, las de tonos *rojizas* de algunas leguminosas—constituyeran la tapicería, las colgaduras guirnaldas de la sala, no faltando la música de mil pájaros, entonan cantos de arrobadores efectos, contribuyendo principalmente á ello el ruiseñer y el prodigioso sinsonte, y para que no falte nada á la *manigua*, allí están los cucuyos—*Elater havanensis*—que cual si fueran antorchas ó arañas colgantes, iluminan la morada de *Flora*.

Lo triste es que mientras las plantas lucen sus matizados verdes, variados hasta lo infinito; mientras las flores se sonríen dentro de sus corolas, y la diosa *Flora* se recrea meciéndose en una hamaca sostenida por lianas arrolladas en el esbelto tallo de las palmas, la *fiebre amarilla* lo invade todo, segando en flor la vida preciosa del pobre soldado, que, después de defender la santa y gloriosa bandera en la manigua, perece como perecen los héroes. La rosa tiene espinas; la manigua tiene veneno. Y así como las ninfas del mar con sus cantos arrebatadores engañan y seducen al conflicto marino que se deja caer en sus redes, así también las corolas de la manigua, al besar el tostado rostro del soldado, le dan el beso traidor como el que Judas dió á Jesucristo. ¡Bien merecen la más profunda gratitud de la nación española los que en estos momentos dan su vida por libertar á su patria de las *fieras* de la manigua!

CUARTO ASPECTO. Meses de setiembre, octubre y noviembre. *Estación de los ciclones.*—En esta época *Flora* se sacude el trajo, como la mujer que al llegar á su gabinete, después de un baile donde ha visto desairadas sus mas bellas aspiraciones, arraja—al verse sola—el abanico, el *bouquet* de flores, se quita los encajes, y cuando no, se echa en la cama sin quitarse el costoso vestido que arruga y despedaza con sus crispadas manos...

Así es el aspecto de *Flora* en esta época: el viento ciclónico arranca de cuajo árboles, matas y arbustos, las ramas y las frondes caen sin cesar; la hojarasca en los declives del terreno llega á constituir formidable depósito, sobre el que se asienta el légamo y cieno que ha acumulado impetuoso rio, que, hilillo de plata primero, se convierta después en desordenado torrente; todo es muerte y exterminio, como en *La Marsellesa*, del maestro Caballero. Pero ¡qué contraste entre la muerte y exterminio de las plantas y el de los hombres! El primero es puramente accidental, hijo de la furia de los elementos reunidos; una vez pasado el temporal los tallos, las cañas, los troncos, los astiles, los estipites, volverán á retoñar, volverán á cubrirse de hojas los árboles, de túpida alfombra de verdor el suelo, volverá á cubrirse de guirnaldas los bosques, serpenteando y enlazando unos árboles á los otros, hasta formar otra vez la red inextricable *con los mismos elementos de antes;* y con la muerte y exterminio de los hombres ¡ah, prefiero no hablar de ello, porque en lugar de congregantes de *Flora* veo á *Fauno* reuniendo á todas las fieras del desierto y de la selva!

FRANCISCO VIDAL Y CARETA.

(1) Es tanto el polvo que cubre á la vegetación durante el mes de marzo, que hay muchas plantas como las del género *hibiscus*—por cierto muy vigorosas en la isla de Cuba—que decaen, hasta el extremo de servir de pasto á los pulgones. La higuera, que siempre produce higos, tampoco los dá en dicho mes.

Recuerdos de campaña

Si alguno de nuestros lectores estuvo en Cuba durante la última insurrección y conoció allí al general Martínez Campos, re-

cordará mil episodios como el que vamos á relatar, pues dicho general es, según se sabe, militar de campaña y no de salón.

El entonces brigadier y hoy teniente general D. Sabas Marín González mandaba una brigada que estaba acantonada en Sancti Spiritus, Martinez Campos, general en jefe, había recibido ciertas confidencias que le indicaron con seguridad el lugar donde Maceo se ocultaba á fin de despistar al ejército y tramar uno de aquellos golpes de audacia que tan célebre le hicieron.

Llamó Martinez Campos al brigadier Marín y le dijo:

—Sé de un modo cierto dónde acampa Maceo. Sé que intenta un golpe de mano para aumentar su prestigio y llevar á su bando á toda la negrada. Ahora bien; ¿cuenta usted con doscientos hombres decididos que se arrojen á una empresa temeraria?

—Sí, mi general.

—Me alegro. Retírese á disponer lo necesario para una marcha comprometida y misteriosa, y vuelva luego á decirme que lo tiene todo arreglado.

—A la orden de V. E., mi general.

Activo y entusiasta se mostró el brigadier Marín González. Previsor y astuto contraguerrillero, al momento eligió sus hombres: les dijo á medias el objeto de la salida, pero aquellos valientes, solo al oir que iban á internarse en la manigua buscando enemigos más visibles que la fiebre y la disentería, bailaban de jubilo.

—Nada de ropa ni de raciones, les decía el brigadier. Doscientos cartuchos cada uno; fuertes zapatos para evitar la manigua; la *manguera* llena de buena caña y el corazón rebosando patriotismo.

¿Qué más necesita un soldado español para luchar, sufrir, vencer y callar?

—Mi general, dijo á Martinez Campos el brigadier Marín González, cuando V. E. ordene puede marchar.

—Bien. Irá usted por sitios ocultos hasta dos kilómetros de las Tunas; allí, en el ingenio del señor R. P., estaré yo y entonces veremos lo que debe hacerse.

—¿Cuándo marcho?

—Ahora mismo. Es noche obscura, y procure que las fuerzas de su mando no sepan su partida.

—Lo tengo previsto todo.

—Buena suerte y hasta la vista. Vamos á prestar un regular servicio, ¡Viva España!

—¡Viva España! Mi general, cuente para todo con este soldado.

—Lo sé.

Marchó el brigadier Marín al frente de su pequeña fuerza, y después de mil vicisitudes llegó al sitio designado, en el cual esperó en vano al general. Pasaba el tiempo y Martinez Campos no llegaba. ¿Qué contratiempo había sucedido?

El siguiente: el general en jefe se dirigió al punto convenido por caminos de travesía salvando aquí un monte, vadeando allá un río ó esquivando acullá la espesura de la manigua,

Le acompañaban el teniente coronel, hoy general, D. Arsenio Linares Pombo, hijo político del general Jovellar; el comandante Hermida, los tenientes Cadarso y Apelláníz y una sección de tiradores del regimiento de caballería de la Reina, núm. 2 del ejército de Cuba.

Martinez Campos, muy dado á las aventuras de la guerra, se internó solo y decidido, por un sendero que hallló al paso, ordenando á cuantos le acompañaban que no se moviesen del punto que ocupaban.

Avanzó hasta el punto donde pudo ir á caballo: luego echó pié á tierra; *chapeó* la maleza para abrirse camino y... él mismo ha dicho lo siguiente en estas ó parecidas palabras:

Yo buscaba un *bohío*, en el que habían de dárseme ciertas noticias importantes: sabía que aquel paso tan aventurado me exponía á una hecatombe; pero ansiaba terminar la guerra, quería conocer ciertas interioridades y no podía prescindir de arriesgar mi vida y mi prestigio. Entre hojas y fango llegué al *bohío* que deseaba y... al entrar en él comprendí que me habían hecho traición. Amartillé el revólver, me mostré enérgico, y matando dos hombres de aquéllos, logré imponerme y volver al sitio donde mis ayudantes y escolta me esperaban. Pero de aquel fracaso nació la paz del Zanjón. Vi allí á cierto mambí y esto me hizo comprender muchas cosas.

Hechos como el que acabamos de referir tiene muchos Martinez Campos en su vida de campaña. Comer tasajo averiado y apolillada galleta; dormir en húmedo y mortífero suelo de la manigua cubana; beber agua cenagosa; asar él mismo unas piltrafas de carne de caballo ensartadas en la baqueta de un fusil, son cosas á que está muy acostumbrado.

No será un sabio de gabinete, en la extensión de la palabra, será rudo en las enmarañadas lides de la política y desconocerá por completo las artimañas de la diplomacia, pero como soldado ilustrado, decidido y valiente, lo es sin duda que valga.

Ese es Martinez Campos: un soldado heróico con entorchados de general.

¡Por algo ostenta en su pecho la gran cruz de San Fernando!

Lo de Melilla

El viernes recibió el general Azcárraga los siguientes telegramas del comandante general de la plaza de Melilla:

«Melilla 26.

El soldado herido á quien se refiere telegrama V. E. de hoy, lo fué con piedra en la cabeza. No ha tenido que pasar al Hospital ni guardar cama, y ya se encuentra restablecido.

No ocurre novedad y continúan demostraciones buena armonía y deseos paz y amistad por las kabilas Mazuza y Frajana. Kaid sé que continúa gestiones para capturar culpables. Hoy ha remitido un fusil, que por ser americano he reclamado, exigiendo entreguen otro de construcción española.

Ofrece otra mula en cambio de la robada y la indeminización de otra.

Nuestro ministro en Tánger me anuncia carta de Torres para Kaid, y manifiesta conveniencia de que Kaid escriba á Torres por mi conducto, encareciendo necesidad aumentar askaris conforme tratado.

He trasmitido Kaid deseos Torres pór conducto verbal. Un grupo moros sin armas tomó camino prohibido. Centinela San Lorenzo intimó salida camino, y no obedeciendo, disparó al aire, con lo cual los moros tomaron derección permitida.—*Alcántaras.*

Noticias

Después de tanto hacer y decir resulta ahora que nada positivo se sabe sobre el reciente robo de alhajas por valor de un millón de francos de que ha sido víctima la famosa actriz mistres Langtry.

Corre ahora el rumor de que se dará una recompensa de 500 libras esterlinas á cualquiera persona que bajo el mayor secreto y sin temor de ser descubierta de noticias del paradero de las joyas robadas ó de quien ó quienes sean los autores del robo.

La robada mistress Langtry ha dejado enteramente el asunto en manos de la policía saliendo de Londres para su casa de Newmarket.

Telegrafían de Constantinopla que se han tomado medidas extraordinarias para la protección del Sultán y de la Puerta, diciéndose que la causa de dichas medidas es el descubrimiento de un complot tramado por los macedonios para volar por medio de la dinamita el palacio imperial de Yldis Kiosk y la Puerta.

Entre las muchas personas que acuden diariamente en Málaga á la puerta de los cuarteles para recoger las sobras del rancho, figura un pobre labrador que otras veces obtenía de sus viñas, cerca de Vélez, una ganancia de siete mil duros anuales, y desde el desarrollo de la filoxera se encuentra en la miseria, habiendo llegado á este lamentable extremo.

Se dice que el fiscal del Tribunal Supremo piensa dirigir una circular á sus subordinados para que denuncien sin pérdida de tiempo todo desafío que según sus noticias se haya efectuado, así como toda provocación de que se tenga idea y caiga bajo la acción del Código, con el fin de que los tribunales de justicia puedan entender en estos asuntos.

La policía de Paris ha preso á una matrona cuya especialidad es la de provocar abortos.

Madame H..., habitante en la calle Coquilliére, había recibido encargo de una joven soltera, que estaba en cinta, para que la hiciese abortar,

Aceptó madame, regatearon el precio que, según la abortadora, había de ser 300 francos, y según la paciente sólo 100, pues no tenía más dinero; llegaron á un acuerdo y se resolvió que la operación se verificaría al día siguiente.

La joven entregó los 100 francos. Pero en la noche del mismo día vió á su amante, éste prometió que se casaría con ella y la recomendó que fuera á casa de la abortadora para deshacer el trato y pedir los francos entregados.

Madame... se negó á soltar el dinero y esto ha sido la causa de su perdición.

Porque la joven, sin recapacitar que podría corresponderle tanto de culpa por lo que había intentado, fué á ver al comisario de policía; enterándole de lo ocurrido.

En casa de Madame H... encontróse un verdadero arsenal de instrumentos para ejercer la profesión en que tanto se lucraba la abortadora.

Dice un cablegrama de Nueva York que la Cámara de Comercio de aquella ciudad ha manifestado á los miembros del Congreso su modo de pensar en la cuestión de la plata.

En la Cámara de representantes estaban 88 miembros en favor de la libre acuñación de plata, 216 contrarios y 52 dudosos.

En el Senado apoyan la libre acuñación 39 miembros, se oponen á ella 43 quedando 6 dudosos.

En el Estado Utah hay ahora dos puestos vacantes para los que serán probablemente reelegidos dos partidarios de la libre acuñación.

Crónica Local

Se aseguraba ayer que en vista del acuerdo del Ayuntamiento, tomado á solicitud del concejal Sr. Mulet, el cónsul de Italia en Palma se proponía llamar sobre él la atención de su Gobierno, obedeciendo á instrucciones generales comunicadas por Italia á sus representantes en previsión de las escitaciones á que podría dar lugar, en el mundo católico, la celebración de las fiestas de Roma.

En la casa de Socorro fué curado por el médico Sr. Malberty, anteayer de madrugada, un dependiente de la empresa Arrendataria de Consumos á quien tiraron una piedra estando de servicio en la muralla y le hirieron en el pie derecho, dejándole un dedo poco menos que magullado.

No está fuera de origen el sospechar que quien le tiró sería un matutero, á quien el dependiente tal vez estorbaría, ó habría estorbado.

Resultando comprobada la existencia del cólera en Constantinopla, por R. O. de 22 de Setiembre último se dispone sean despedidos á lazareto sucio todos los buques procedentes de dicho puerto que hayan salido después del 11 del mes citado y lleguen á nuestros puertos con posterioridad á la publicación de la Real Orden en que así se dispone; debiendo considerarse comprometidos los demás puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros, de Constantinopla, medidos en línea recta.

La Guardia civil de Manacor detuvo y puso bajo la acción judicial á un sujeto que había exigido á otro cierta cantidad, con amenazas.

La de Porreras, detuvo á dos sujetos presuntos autores de varias contusiones inferidas con una piedra á un convecino suyo.

La de Binisalem detuvo á otros dos por haber disparado una arma contra otro, ocasionándole una herida de pronóstico reservado en un muslo.

A las seis y media ha fondeado el vapor *Unión* correo de Alicante y con escala de Ibiza.

Dice un colega que el sábado por la mañana al limpiar el sacristán de la iglesia de San Cayetano la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, notó que le faltaba á dicha imágen las siete espadas que lleva en el pecho.

Se supone que han sido robadas.

De Inca nos suplican llamemos la atención de quien corresponda, que en una misma calle de aquella villa y á diez pasos uno de otro existen cuatro expendedurías de la arrendataria de tabacos.

Es de esperar que se hará la correspondiente distribución á fin de que en las cuatro partes del pueblo puedan surtirse los consumidores y de este modo se evitarán consecuencias que ya han estado á punto de estallar.

Está en proyecto en Mahón la instalación de una cocina económica con objeto de facilitar nutritiva y barata comida á los pobres.

Don Manuel Lete y Narvaez ha solicitado el registro de 20 pertenencias de mineral lignito con la denominación de *San Francisco*, situadas en el término de Sineu.

El día 5 del actual se practicará la demarcación de las demasías mineras tituladas *Anibal* y *Elvira*, sitas en el término municipal de Santa Eulalia de Ibiza.

La escampavia *Garza* ha traido 21 bultos de tabaco de contrabando que fueron encontrados en una cueva de la Dragonera.

Un colega asegura que durante la temporada de Reyes actuará en el Principal el aplaudido actor D. Miguel Cepillo con su notable compañía en la que figura la simpática primera actriz Doña Cármen Cobeña.

Sabemos que la empresa del Teatro Circo está ultimando las gestiones para contratar á la célebre Mad. Roux y el Prof. Grossi grande adivinador del pensamiento que ha causado la admiración general en todas las principales capitales de Europa.

En la Diputación

Se reunió ayer la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Asistieron los Sres. Rosselló, Sampol, Socías (J.) Martinez, Alcover, Socías (J.) Canals, Sitjar, Domenge, Ramón y Puigdorfila.

El señor Gobernador dejó la presidencia después de cruzarse frases de cortesía con el Sr. Rosselló.

Se dió un ámplio voto á la *Comisión permanente* para que tome todos aquellos acuerdos conducentes á evitar el contagio y la propagación de cualquier epidemia.

Entre estos acuerdos sin limitación alguna figura la instalación de un lazareto, la de una estufa y la del personal de vigilancia sanitario.

La corporación acordó también confeccionar un presupuesto extraordinario que ascenderá á pesetas 500.000 cubriéndose con un empréstito amortizable en diez años dentro de los recursos del presupuesto provincial.

Se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Preside el Sr. Salom.

Asisten los Sres. Sureda, Oliver, Mir, Piña (N. y J.), Marroig, Esbarranch, Ribot, Alvarez, Fuster (C. y J.), Banzá, Vaquer, Losada y Mulet.

Se nombra una comisión, antes de leer el acta, que debe recibir al gobernador señor Cárcova, quien ha anunciado su visita al Ayuntamiento, Quedan designados los señores Esteva, Serra, Alvarez y Ferrá.

Comienza la lectura del acta.

Se anuncia la llegada del Gobernador. Entra en el salón con el ceremonial de rúbica, ocupa la presidencia y dice:

—Señores concejales: Siento la mayor satisfacción saludando á Palma en el Ayuntamiento que de un modo tan brillante la representa. Me complazco en ofrecer toda mi cooperación y mi decidido apoyo para cuantos asuntos hayan de resultar un bien para Palma; y me complazco también en reconocer y admirar las cualidades que á este Ayuntamiento acompañan y que pueden calificarse como modelo en España de escelente y honrada administración.

El señor Alcalde: Agradezco, en nombre del Ayuntamiento, las cariñosas frases de V. S. y tenga la seguridad de que la corporación corresponderá cumplidamente á los propósitos de su dignísimo Gobernador.

Acto seguido se retiró el Sr. Cárceva y continuó la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad.

La comisión de Ensanche da cuenta del contrato celebrado con el Sr. Garau para la confección del plano de los alrededores y presenta las condiciones de aquel al Ayuntamiento para su aprobación.

El señor Mayol (que no había hecho correr papelito alguno, con estrañeza de todos los presentes) dice que entiende que eso del plano es de competencia del Ayuntamiento «y debemos darlo al Arquitecto».....

El señor Presidente interrumpe al señor Mayol, intentando hacerle ver que se corre; pero lejos de comprenderlo

El señor Mayol se queja de que siempre le interrumpe la presidencia.

El señor Presidente dice entonces clarito al Sr. Mayol que le ha interrumpido porque lo que hace «no es serio, ni formal» y además que en este asunto no puede volverse atrás, supuesto que el Ayuntamiento y la Junta de Asociados en sesiones á las que asistió el señor Mayol aprobó la manera como debían hacerse los planos. *(Muy bien.)*

El señor Mayol: Pues yo no apruebo eso.

Y, en efecto, se aprueba por unanimidad el dictámen de la Comisión, esceptuando el voto del Sr. Mayol.

La comisión de Hacienda propone que en caso de que las medidas sanitarias obligarán á hacer algún gasto, se pague con cargo á imprevistos.

Se aprueba la proposición por unanimidad.

Se acuerda reintegrar á la Hacienda 45 pesetas que se cobraron de más por el Ayuntamiento en el concepto de recargo de cédulas personales. El pago se hace con cargo á imprevistos.

Se concede permiso al Círculo Mallorquín para construir un cielo de cristales sobre la azotea que está situada encima de los pórticos de Santo Domingo.

Se dá lectura de un oficio del oficial primero Sr. Gomila, encargado accidentalmente de la Secretaría durante la ausencia del Sr. Roca, contestando al decreto de la Alcaldía pidiendo esplicaciones respecto de la queja formulando por el Sr. Mayol, porque se le exigieron sendos sellos de dos pesetas á tantos pliegos como llenaron ciertas certificaciones que pidió para unir á un recurso de alzada.

Se entabla una discusión pesadísima, y más larga aún que pesada, en la que intervienen los Sres. Mayol, Presidente, Ribot, Losada, Mulet, Sbert y Ferrá resolviéndose al fin que el Sr. Alcalde, en vista de los datos del expediente resuelva el asunto y dé cuenta del resultado al Ayuntamiento en la sesión próxima.

El señor Losada pide que se formule un proyecto de habilitación de una cámara de desinfección en la Cuarentena con objeto de poder atender cualquier caso sospechoso que se presentara á bordo de algún buque.

El señor Alcalde dá cuenta de su visita á la Cuarentena, en unión del Sr. Vice presidente de la Comisión provincial y del Arquitecto y se muestra conforme con la indicación del señor Losada, pareciéndole que conviene se vaya de acuerdo con la Diputación y sufragar los gastos por mitad.

Así se acuerda.

El señor Mulet pide al Sr. Alcalde que haga cumplir el acuerdo del Ayuntamiento referente á apertura de una calle en el barrio de la Soledad y llama la atención del Ayuntamiento respecto del anuncio de Sindicato de Riegos, admitiendo reclamaciones para la lista de copartícipes que está expuesta al público.

El señor Alcalde promete al Sr. Mulet que apenas haya fondos para ello se abrirá la calle de Cabrera.

El señor Mulet pide al Ayuntamiento que se asocie á la protesta de todos los obispos de España contra las fiestas celebradas en Roma para solemnizar el 20° aniversario de la entrada de las tropas de Victor Manuel en la Ciudad Santa; y que se asocie al mensaje de simpatía y de filial adhesión que se ha dirigido, con este motivo, al Papa.

(Sensación y silencio general.)

El señor Piña (D. Juan): Que conste mi voto en contra.

Lo funda el concejal republicano en que es el acuerdo una estralimitación del Ayuntamiento, más todavía tratándose de una cuestión que ha de molestar al gobierno de una nación amiga, como es Italia.

Se aprueba por silencio de todos los demás señores Concejales la proposición del Sr. Mulet y

Se levanta la sesión.

Sección Oficial

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LA PROVINCIA DE BALEARES

El mártes próximo 1.° de Octubre á las doce y media del día, se celebrará en el salón de actos públicos de este Instituto, bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador de la provincia, la apertura del curso académico de 1895 96 y la distribución de premios adjudicados en el anterior.

Lo que de orden del M. I Sr. Director y por acuerdo del Claustro se anuncia para conocimiento de los alumnos y en general de todas las personas que deseen favorecer el acto con su asistencia.

Palma 28 de Septiembre de 1895.—El Secretario, Antonio Mestres.

RECAUDACION VOLUNTARIA
DE CÉDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de la Delegación de Hacienda, de nueve mañana á una y media tarde calle de San Jaime, número 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores, Juan Mayol y Miguel Coll.

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria á las doce de la tarde del día 21 del actual al objeto de resolver los asuntos siguientes:

Traspaso á favor de la Sociedad *Fomento Agrícola* de los pagarés municipales á la orden del *Crédito Balear*.

Ampliación de créditos del Presupuesto corriente.

Contrato para el levantamiento del plano topográfico de los alrededores de esta Ciudad.

Rescisión del contrato de limpieza y barrido de las vías públicas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 19 Septiembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Los santos Angeles de la Guarda

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2

En Santa Clara, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Asis.

En San Francisco de Asis, á las seis y media de la tarde se rezará el rosario de María Santísima, luego se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento y se dará principio á un solemne Triduo en honor del S. P. S. Francisco, con sermón que predicará D. Antonio Matheu Pbro. Vicario de la Vileta, concluido el sermón se hará la adoración de las llagas del Seráfico Patriarca.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	65'
	Cambio Mallorquín	7'25
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	114'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'75
	La Isleña Marítima	45'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	69'80
	4 p. 0/0 exterior	80'95
	4 p. 0/0 amortizable	82'75
	Cubas (86)	101'
	Banco de España	392'
	Tabacos	193'71
	Libras	29'62
	Francos	17'10
Barcelona	4 p. 0/0 interior	68'72
	4 p. 0/0 exterior	80'77
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	101'25
	Coloniales	
	Norte de España	25'15
	Francia	20'40
	Madrid	68'55
	París	68'92
	Renta francesa	101'90
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 30 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con nubes por los bajos; horizontes claros; viento nulo y la mar con arrastre del S.E.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa; horizontes claros; viento S. E. casi nulo y la mar con arrastre del S.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa; horizontes claros; viento O. flojo y la mar llana y rizada.

Entradas: El vapor *Unión* y un pailebot.

Salidas: El pailebot *Paulita* y dos faluchos.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 30.—De La mar, vapor Salvador, de 59 ton., cap. José Luch, con 13 mar. y su equipo.

De Mahón, laud Dolores, de 26 ton., c. Antonio Marí, con 6 mar. y trigo.

De Barcelona, vapor Pío IX, de 3.895 ton., cap. Abilio de Ugasti, con 60 mar., 8 pas. y carga.

IDEM DESPACHADAS

Dia 30.—Para Sóller, laud San Antonio, de 14 ton., cap. Antonio Balmés, con 5 mar. y lastre.

Para Habana y escalas, vapor Pío IX, de 3.895 ton., cap. Abilio de Ugasti, con 60 mar. y carga.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El Santiago llegó á Vigo el 26 procedente de la Habana.

El Cataluña llegó á Cádiz el 26 procedente de Santander.

El Isla de Mindanao salió de Suez el 27 para Aden.

El Isla de Luzón llegó á Vigo el 27 procedente de la Habana.

El Montevideo llegó á la Habana el 27 procedente de Veracruz.

El Ciudad Condal salió el 22 de la Habana para Veracruz.

El Patricio de Satrústegui salió el 22 de Suez para Port Saïd.

El Larache salió el 28 de Cádiz para Barcelona.

El Antonio López salió el 28 de Cádiz para Barcelona.

Société Navale de l'Ouest

El Saint André en curso de viaje de Marsella para Nantes.

El Saint Jean salió el 25 del Havre para Amberes.

El Saint Luc en curso de viaje de Marsella á Rouen.

El Saint Marc llegó el 26 al Havre procedente de Amberes.

El Saint Mathieu salió el 27 de Barcelona para Cette.

El Saint Paul salió el 26 de Lisboa para Valencia y Barcelona.

El Saint Pierre llegó el 25 á Lisboa procedente de Marsella.

Vapores de Pablo María Tintoré y Compañía

El Francolí llegó el 24 á Liverpool procedente de Málaga.

El Tintoré en Liverpool.

El Turia salió el 27 de Barcelona para Liverpool y escalas.

El Tordera salió el 27 de Puebla para Vigo y escalas hasta Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería nacional

Madrid 30 á las 4 t.

En el sorteo de hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 80.000 pesetas ha salido premiado el número 2.958 ha sido favorecido con la segunda suerte.

Y el número 4.611 le ha correspondido el tercer premio.

Ninguno grande en Palma.

Un escándalo

Madrid 30 á las 6'10 t.

En la corrida verificada ayer en la plaza de toros de Murcia ocurrió un escándalo monumental.

Después de la muerte de tres toros hubo de suspenderse la fiesta por causa de un fuerte aguacero que cayó.

Trascurridos tres cuartos de hora se reanudó la lidia, habiendo que suspenderse por orden de la autoridad por el mal estado del piso de la plaza.

El público protestó indignado, no quedando tabla ni asiento fijo que no fuera á pasar al redondel.

La benemérita hizo desalojar la plaza á viva fuerza.

Hay algunos heridos, uno de ellos de gravedad.

De Cuba

Madrid 30 á las 9 n.

Ha fallecido en la Habana atacado de la fiebre amarilla el hijo del malogrado comandante general de aquel apostadero Sr. Delgado Parejo.

Están paralizados los trabajos de salvamento del casco del crucero *Sanchez Barcaiztegui*.

Faltan buzos que quieran continuarlos.

El general Martinez Campos ha visitado todos los fuertes de Matanzas, dando las órdenes correspondientes para principiar los trabajos del nuevo plan de campaña.

Se dice que los insurrectos están faltos completamente de municiones de guerra, y se susurra que están esperando de un día á otro una gran remesa de material.

Las costas están vigorosamente vigiladas.

Otro sorteo.—Para el salvamento.

Madrid 30 á las 11'30 n.

Se asegura que pronto serán sorteados para Cuba 6 coroneles, 12 comandantes y 136 capitanes de infantería.

El naviero L. Haines ha ofrecido el material de salvamento necesario para extraer el *Sanchez Barcáiztegui* y un aparejo especial para limpiar á flote el *Carlos V*, y los demás barcos que tengan averías, á fin de que se puedan componer sin entrar en dique.

Este ofrecimiento es de gran utilidad para Cuba.

Ultimas noticias

Madrid 1.° á las 1'30 m.

Es casi seguro que se fijará en 12000 hombres el tipo correspondiente á la isla de Cuba, del último sorteo.

Ha causado mucho pesar en todo el mundo médico, la inesperada muerte del célebre doctor Pasteur.

Tada la prensa publica biografías del esclarecido médico.

Aumenta considerablemente el cólera en Tanger.

El estado sanitario es inmejorable en toda España.

Lleva vias de arreglo el asunto *Clarin*.

Los círculos políticos están esta noche bastante animados.

Corren rumores de próxima crisis, que la plantearán los Sres. Beranger y Castellanos.

Diariamente van regresando muchos veraneantes.

Continuan los grandes aguaceros en provincias.

Los trenes llegan con retraso.

La temperatura ha refrescado notablemente.

Faltan noticias de Cuba.

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, esta Sociedad celebrará pública subasta el día 14 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 8 de la tarde, para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 31 Diciembre de 1894.

Hasta el día 12 del mismo á las 10 de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.° Octubre de 1895.—El vocal de turno, Juan Bta. Socias. 4—1

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200.000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500 000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13075, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 805 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 42 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert